

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

12804 *ANDRÉS SÁEZ, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INDUSTRIAS DEL MUEBLE MISILLA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las sociedades Andrés Sáez, Sociedad Limitada, e Industrias del Mueble Misilla, Sociedad Limitada, celebradas ambas el día 27 de abril de 2012 en sus domicilios sociales, sitios respectivamente en el Km. 38 de la carretera de Tarazona de la Mancha y en la calle Mártires, n.º 7, 5.º piso, ambos en el término municipal de La Roda (Albacete), aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por parte de la sociedad Andrés Sáez, Sociedad Limitada, de la sociedad Industrias del Mueble Misilla, Sociedad Limitada.

La fusión fue aprobada de acuerdo con las menciones recogidas en el Proyecto de Fusión, redactado y suscrito por los Órganos de Administración de las sociedades participantes el 20 de abril de 2012, el cual fue depositado en el Registro Mercantil de Albacete con fecha 24 de abril de 2012 y con los Balances de Fusión de las dos sociedades, cerrados a 31 de diciembre de 2011, debidamente aprobados.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de Fusión. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

La Roda (Albacete), 30 de abril de 2012.- Por Andrés Sáez, Sociedad Limitada: Los Administradores Mancomunados, don Andrés Sáez Sáez y doña Ana Isabel López Serna. Por Industrias del Mueble Misilla, Sociedad Limitada: Los Administradores Mancomunados, don Andrés Sáez Sáez y doña Ana Isabel López Serna.

ID: A120030879-1